



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2020 00279 00

Medellín, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al memorial que antecede, se acepta la sustitución de poder que realiza Dr. JUAN DIEGO PALACIO MESA, a la Dra. LILIANA BERRÍO PINO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 21.981.355 y portadora de la tarjeta profesional N° 177.433 del C. S. de la J., a quien se le reconoce personería para continuar representando a la parte demandante, en los términos del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb86297efce5cadbf54d62675d60c3ee3f7a299930caae5c51439cb4da50597**

Documento generado en 22/02/2023 08:26:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>